

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 12825

Origen: Cámara Representantes - Arena, Daniel; Bolla Collazo, Luis Alberto; Chápper, Jorge

Análisis: Declárase feriado no laborable el día 27 de agosto de 1999, para el pueblo Estación González, departamento de San José, con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación. (art. 1) Otórgase goce de licencia paga, durante la fecha indicada en el artículo 1º, a los trabajadores de la actividad pública y privada nacidos o radicados en dicho pueblo. (art. 2)

Título: ESTACION GONZALEZ (SAN JOSE). ANIVERSARIO FUNDACION (100). FERIADO. DECLARACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
18-08-1999	CRR	3698/1999	Entrada a Cámara de Representantes.
18-08-1999	CRR	3698/1999	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:5 Diario:2845 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
18-08-1999	CRR	3698/1999	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:5 Diario:2845
18-08-1999	CRR	3698/1999	Recepción por parte de Div.Comisiones.
18-08-1999	CRR	3698/1999	Se distribuye repartido. Rep.1467/0 PUEBLO ESTACION GONZALEZ, DEPARTAMENTO DE SAN JOSE. Se declara feriado no laborable el día 27 de agosto de 1999 con motivo de conmemorarse el centenario de su fundación.
18-08-1999	CRR	3698/1999	Div.Comisiones envía a la Comisión.
18-08-1999	CRR	3698/1999	Comisión aprueba texto originario. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 240. Informantes: -Informe escrito.. Informante: Fernández Cháves, Alejo
09-02-2000	CRR	3698/1999	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
09-02-2000	CRR	3698/1999	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2000	CRR	3698/1999	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:28 Diario:2859
17-05-2000	CRR	3698/1999	Recepción por parte de Archivo. FOLIOS: 5